



ACTA DE LA SESIÓN IV ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:33 ocho horas con treinta y tres minutos del día 29 de julio de 2025, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número III con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados.

Se da cuenta que se encontraban presentes los siguientes integrantes del Consejo Directivo.

- Luis Ernesto Ayala Torres
- Juan Carlos Moreno Rodríguez
- Elvira Toba Mery
- María Elena Pérez- Sandí Plascencia
- José Ismael Plascencia González
- Rocío Margarita Naveja Oliva
- Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
- Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
- José Antonio Morfín Villalpando
- Juan Arturo Bessonart Arena
- Gabino Fernández Hernández
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Regidor Luis Gerardo González García
- Regidor Guillermo Medina Plascencia
- Regidora Dessiré Ángel Rocha
- Rafael Pérez Fernández

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: En consecuencia, declaro abierta la sesión. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del orden del día, toda vez que se les fue, que les fue enviada con anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Se aprueba a ver la lectura por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA: Presidente, con su permiso. Quisiera incluir un punto de temas generales sobre la visión estratégica para el 2026, presidente.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien. ¿Alguien más tiene algún asunto general? Como siguiente punto de orden del día, tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 24 de junio de 2025. Las precisiones que fueron remitidas por integrantes de este consejo



ya quedaron solventadas en el documento. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado obviar la lectura del acta por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Una vez obviada la lectura del acta les consulto si están a favor de aprobar la misma, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Muy bien aprobado el acta de la sesión anterior por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto correspondiente al mes de junio de 2025. La información también les fue enviada con anterioridad y no obtuvimos comentarios, por lo cual les solicito que quienes estén a favor de autorizar este punto levanten su mano para hacer constar la votación.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como siguiente punto del orden del día tenemos la Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026. En este punto le solicito al arquitecto Rafael que realicen la explicación a los integrantes del Consejo sobre los alcances de este punto.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ok, esta es una previsión que es normalmente solicitada para que los organismos descentralizados y dependencias hagamos esta propuesta de gestión fiscal en 2026 en previsión a lo que vendrá después, que es la aprobación del anteproyecto de inversión.

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: En este punto tenemos los derechos que cobramos por la expedición del dictamen que elabora el Instituto para la Asignación del Uso de Suelo. En la tabla tenemos un comparativo de lo que actualmente está autorizado para cobrar y la propuesta que estamos haciendo para el siguiente ejercicio. ¿Qué es lo que hacemos? La tesorería nos envía los preclavos económicos, que en este caso fue un porcentaje del 3%, se hace la indexación del 3% y cuando mandamos el oficio a la tesorería ponemos que si ya los criterios definitivos son mayores a ese 3% nos vamos a apegar a lo que marque el Congreso. Aquí tenemos las diferentes asignaciones que hacemos, que es por el uso industrial, el uso comercial y de servicios y el uso de suelo habitacional con base en la superficie que tienen los predios. Eso sería de mi parte.

REGIDOR HILDEBERTO MORENO FABÁ: Es un extracto que se incluye en la ley de ingresos, es una propuesta de proyecto que pedagógicamente luego irá al Ayuntamiento para incluirlo con todas las demás situaciones, productos que incluyen de las diferentes descentralizadas, se armó un proyecto, este proyecto se aprueba en el Ayuntamiento y después pasa al Congreso del Estado, que es al final donde los diputados analizan y revisan nuestra propuesta y en su caso la aprueban. ¿Está al 3%?

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: Sí, fue al 3%.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Les consulto si están a favor de aprobar esta propuesta quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestados levantando su mano

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'X' and several illegible signatures.]

[Handwritten signature 'M. Fabá' and other illegible marks in blue ink at the bottom right.]



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias, continuando con el orden del día tenemos la aprobación de iniciativa de disposiciones administrativas de recaudación para el ejercicio fiscal 2026. En este punto le solicito al arquitecto Rafael Pérez que realice la explicación a los integrantes de este concepto.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, a diferencia del anterior que era de derechos de que se elaboran estudios o análisis, en este caso más bien son servicios de este tipo. Gaby Adelante.

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: Gracias, aquí tenemos lo que son los insumos que tiene a disposición del instituto para la venta del ciudadano, es información pública, por ejemplo, el plano de la ciudad lo pueden bajar de nuestra página, sin embargo, hay gente que lo solicita impreso y básicamente se cobra el insumo, lo que es la tinta, el papel. Al igual que la ley de ingresos, ponemos el 3% en base a los mismos prefectorios que marcan la tesorería. Si comentarles que el mayor cliente que tenemos es la Guardia Nacional y el Ejército, los cuales no cobramos. Sale un párrafo, si nos vamos a la siguiente, por favor, donde se menciona que hay un descuento del 50% a maestros o estudiantes y a todo lo que son los tres órdenes de gobierno no tienen ningún costo.

HILDEBERTO MORENO FABA: ¿Son los mismos conceptos verdad?

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: Sí, si no hay ningún concepto nuevo.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Bien, les consulto si están a favor de aprobar esta propuesta. Los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarse, levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muchas gracias. Muchas gracias por la presentación. Como siguiente punto del orden del día, tenemos la autorización del informe trimestral de actividades, abril-junio de 2025. La información también les fue enviada con anterioridad y no tuvimos comentarios. Por lo cual, les solicito que quienes estén a favor de autorizar este punto, levanten su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad de votos. Un comentario, quienes no hayan tenido oportunidad de verla A completo de detalle, si se lo recomendamos, es nuestro trabajo, pero también porque hay mucho de lo que vemos todo el tiempo, lo que ustedes también aprueban, realizan, tratamos de hacerlo con mucho detalle y cualquier información complementaria.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: A continuación, se presentará un planteamiento general sobre la propuesta de modernización del Instituto, que incluye aspectos relacionados con equipo, licencias e infraestructura tecnológica. Es importante precisar que esta exposición tiene como único propósito ponerles en conocimiento de las acciones que se proyectan realizar. Es un ejercicio de transparencia institucional. Tal como lo señala en su justificación que acompaña en esta lámina,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Gaby', 'Marta', 'Hildeberto', 'Luis', and 'Rafael'.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'Marta', 'Luis', and 'Rafael'.]



esta propuesta no está sujeta a votación en esta sesión, ya que deberá seguir su curso conforme al procedimiento establecido por el Subcomité de Adquisiciones. Adelante, director.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, partimos en primer lugar, debo decirlo con toda claridad, de la voluntad que ha tenido el Luis Ernesto de que demos un paso hacia adelante, no un paso solo de actualización, sino que vayamos realmente a la vanguardia en diversos temas. Ahorita vamos a ver ese tipo de asuntos que nos llevan, pero efectivamente no es solamente que vayan las cosas que van hacia atrás en la tecnología o en el desarrollo de herramientas sino que esto es cada vez más rápido a una velocidad que inclusive escuchando el otro día como había pasado ya la última generación de inteligencia artificial de Elon Musk, del GROK el GROK 4 está a punto de rebasar ya la propia capacidad del ser humano en su conjunto, ya está a nivel del conjunto y la siguiente etapa ya es que la propia inteligencia artificial estaría autoarreglando, o sea, ya suena así. Estamos ante ese escenario, claro, es con esa tecnología de ellos allá, pero también ya hay muchas cosas accesibles. Y, por otro lado, reconocemos también aquí necesidades básicas para poder llegar a ese punto, no es nada más software o estas ideas nuevas, sino también equipos, etc. Entonces, bueno, aquí viene detallado cuál es la justificación.

Se presenta el planteamiento de requerimientos de equipo y programas a considerar para la modernización.

JOSÉ ANOTNIO MORFÍN VILLALPANDO: La pregunta sería, todas las personas que están en determinada área, haciendo trabajos específicos, etcétera, ¿tienen todas las herramientas? O, por ejemplo, pues realmente si hay 10 personas, nada más 5 o 6 tienen esa herramienta y por lo tanto otras 3 o 4 pues están esperando a ver si hay oportunidad de que me dejes trabajar. La pregunta es, ¿todos tendrían la herramienta o no todo el personal?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ahorita 5 tienen esta herramienta y otros 3 trabajan con el software libre que es el Qgis la idea es que ya todos puedan tener la herramienta

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: o sea, ¿todos ya son 8, son todo el personal que utilizaría en esa área esta herramienta? Es que en ocasiones tenemos ahorros de que no todo el mundo lo tenga y después empiezas con que hay que buscar tiempos libres para ver si tú lo puedes aprovechar en lugar de tener todas las herramientas que en un momento dado. Y para los montos de lo que estamos hablando en general, si es un instituto de planeación, la gente que tiene que estar aquí tiene que tener todos los elementos para poder estarlo trabajando. Entonces, si son tres, pero nos faltan dos, yo mi cuestionamiento es si yo pediría que todas las personas tengan el equipamiento adecuado.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ya las ocho serían ya todas las que necesitan, ahorita esas tres personas, algunas están en capacitaciones porque también hemos tenido esa salida de gente, pero están usando el software libre, pero la idea es que se vaya a ArGis. Por ejemplo, nos encontramos hace cuatro años, tres años y cacho, por ejemplo, el sistema de gestión de la movilidad de ciclovías, la dirección de movilidad, obras públicas y nosotros cada uno tenía un sistema diferente para mapear y planear unos autocad, otros estamos unificados también con las demás dependencias, es común que nosotros en el plan capacitemos en el uso de herramientas

Handwritten mark: a circle with a horizontal line through it.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



libres a otras áreas para que podamos dialogar con otras dependencias, pero si esa es la respuesta. Bueno, creo que es todo, ¿verdad? Es equipo, software y drones.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Y nada más una pregunta, cuando hablaste de los drones, también somos muy dados a economizar en lo que verdaderamente es útil, etc. y que le puedes dar. Aquí hay experiencias de unas dependencias, como puede ser, por ejemplo, el caso de Israel que tenga, o alguien que nos pueda decir cuál es la mejor opción, porque muchas veces nos vamos a comprar algo que se queda corto, que no tiene las capacidades, etcétera, en lugar de tener un muy buen equipo en ese caso. Y de drones, yo creo que todavía hay gente que no tenemos el conocimiento de las capacidades y de todo.

MA ANTONIETA WENDOLI JIMENEZ GARZA: Sí, perdón, si me permites, Rafa. Nada más para comentar, del, hicimos una investigación y bueno, este dron que estamos solicitando tiene las capacidades para hacer incluso levantamientos topográficos y también tiene las bandas multispectrales para hacer reconocimientos de vegetación y de algunas otras estas características en el territorio para estudios medioambientales. Entonces, si estamos este pidiendo un dron que tiene ciertas capacidades, de todas formas, como como bien decía el arquitecto y la contadora, este es una primer propuesta, ya una vez que el comité de Adquisiciones nos dé su opinión, igual trataremos de ver otras propuestas. Si estuvimos revisando con Servicios Generales y con Desarrollo Urbano, que son los que tienen ahorita drones en operación, y bueno, creemos que este tiene las características necesarias para un buen trabajo.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ok, muy bien. Bueno, lo demás es, por ejemplo, las imágenes de Google, chat GPT Plus, en fin, tenemos que estar también pagando licencias para tener acceso a más elementos. Igual, el Dropbox, la intención es emigrar todo, tenemos los servidores, tenemos un equipo aquí, pero esta tecnología de los servidores está sujeta a variantes eléctricas, a veces pueden ser importantes, y la idea es emigrar todo, prácticamente todo a la nube. Entonces, por eso el Dropbox Advance estaba metiendo ya estos para empezar a mover las discapacidades al mundo. Si quieres una explicación.

MA ANTONIETA WENDOLI JIMENEZ GARZA: Sí, nada más, bueno, también tratando de aprovechar las nuevas tecnologías, estamos solicitando esta herramienta del Dropbox para tener un respaldo de la información estratégica del instituto en la nube y bueno por un lado esto que la tengamos accesible en el lugar en donde estemos, pero también que tengamos ahí una copia de seguridad aparte de la que podamos tener aquí en el instituto

HILDEBERTO MORENO FABÁ: Sí, ahí deberíamos revisar sobre todo la cantidad de licencias que se requieren. Porque vi varios, por ejemplo, Dropbox, Canva. O sea, vi algunos que manejan, digamos, como licencias que son para el gobierno o para instituciones. Entonces, a lo mejor no sé si se requieran tantas. Porque hay con una licencia que te permite varios usuarios. Nada más para que ustedes puedan revisar ese supuesto.

MA ANTONIETA WENDOLI JIMENEZ GARZA: Sí, gracias, si lo revisamos. En este caso, esta de Dropbox, estamos solicitando nueve buzones, nueve licencias, contando una por cada dirección de área, igual una para la dirección general, una por dirección y del Canva también estamos considerando una por cada dirección de área, me parece que dos en algunas áreas que tienen

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'DIRECCIÓN' written vertically.]

más actividad en el sentido de hacer presentaciones, pero sí estuvimos revisando esa parte, pero igual le damos otra vista.

Continúa con la presentación.

LUIS ERNESTO AYALA: Miren, yo creo que este es el arranque del implan en una nueva era, no podemos quedarnos atrás, sobre todo que hoy la tecnología avanza muy rápido. Entonces, León como la ciudad más importante, la tercera, y que dice que cuarta, no sé, requiere de un instituto de planeación moderno, acorde a las necesidades, ya no podemos estar en escritorios o con equipos que no están a la altura de lo que hoy demanda la ciudad. León va a seguir creciendo. Hay una proyección de que podemos llegar en el 2030, según ha referido la alcaldesa, a un poco más de dos millones de habitantes. No podemos seguir trabajando en la forma, y no quiero criticar la forma de trabajo, no. No podemos ya trabajar a la velocidad que hemos venido haciendo dado que la ciudad sigue creciendo de una manera muy importante. Entonces sí requiere de inversión. Y este debe de ser el arranque de una inversión tecnológica permanente. Porque tal vez cuando ya esto se instale y esté operando, ya haya algo mejor. Tenemos que ir en esa carrera, no podemos conformarnos con lo que hoy se está invirtiendo y mañana nos volvemos a quedar atrás. Tiene que haber una inversión permanente y capacitación. Creo que la ciudad lo necesita. Mencionaba Rafa remodelar la sala. Yo creo que hoy la tecnología nos puede ayudar a proyectar hasta en tercera dimensión muchas cosas. Si es una sala que sí requiere, yo recuerdo que hace 25 años como alcalde vine, me sorprendió el edificio. Y hoy me sorprende por el grado de... ¿Cómo lo puedo definir? Y no quiero criticar al personal, no, el edificio creo que pues es el mismo que hace 25 años y si requiere de una dinámica, tal vez en lo que es el aspecto físico se puede ir mejorando, pero en el aspecto tecnológico es urgente, es urgente, tú lo refieres, Toño, que esto no puede manejarse, unas personas sí tienen tecnología y otras no. Entonces, sí, este es el inicio, este es el arranque de una carrera por la modernización de la planeación de León. ¿Están de acuerdo?

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: ¿Luis, ahí viene para tener cámaras aquí para mejorar la grabación de estas sesiones? ¿Tiene audio disponible para mejorar la grabación del audio para el acceso de los que se acaban de aprobar la semana pasada?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: No, todavía no, todavía no. Esa parte todavía no la hacemos. Digo, se acaba de aprobar, es cosa de revisar también. Tenemos bastantes cosas para eso, porque ya nos habíamos preparado con estos equipos, pero si nos faltaría revisar, que más.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Sería bueno que además de esta propuesta de remodelación, se pudiera ir incluyendo, porque incluso a ustedes mismos también va a ayudar para las propias capacitaciones, ¿no? Si en algún momento se puede tener alguna reunión Zoom, o con circuito cerrado, o con alguien, o unas cámaras, tanto para las sesiones, los trabajos de comisiones que a veces también se tienen aquí mismo, que alguien nos pueda, y que pueda tener ese tipo de tecnología para que pueda estar a distancia, porque puede ser también un buen momento para ir actualizándose.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Yo creo que incluyendo lo que está mencionando, es como que hay algo que yo estoy confundiendo, me parece que... me parece un poco alto, a lo mejor habrá que ir a otras situaciones. Pero, es mi recomendación.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and initials at the bottom.

LUIS ERNESTO AYALA: Sí, claro. ¿Puede ser alto? Por eso pedí que se fuera a su comité de adquisiciones. Si es importante la transparencia, no queremos que después nos estén cuestionando por qué esto o aquello. Si se requiere lo mejor. La tecnología de vanguardia. No porque vaya a ser más económico vamos a pedir algo que no nos pueda contribuir en lo que buscamos que sea el Instituto de Planeación. Entonces, esta presentación es para su conocimiento. Yo les aseguro que esto nos va a dar una dinámica diferente en la planeación en todos los aspectos. Y creo que, desde el punto de vista de seguridad urbano, desde el punto de vista social, nos puede dar información que nos permita también, cuando el IMPLAN lleve a cabo la propuesta de los programas de gobierno, esto puede contribuir y debe de contribuir. Esa es la idea. Y trabajando de manera transversal con la administración municipal, pues esto va a ser una gran contribución. El IMPLAN es el eje, puesto que propone un plan de gobierno que en todas las administraciones ha sido la parte fundamental del ejercicio de gobierno. Entonces sí tenemos que trabajar de manera ordenada desde aquí para que finalmente el beneficio a la sociedad sea evidente. La planeación es precisamente eso, planear para poder ejecutar de manera correcta. Aquí sí les voy a pedir, que esto corre prisa, no podemos llevarnos buen tiempo, que dentro de dos meses nos sentemos aquí y no tengamos nada. Yo le voy a pedir al director, ya se lo comenté, que el Subcomité de adquisiciones inmediatamente entre a revisión esta propuesta para que en la próxima sesión de agosto ya lo aprobemos e inmediatamente después venga la adquisición de los equipos. Aquí es importante aquí la velocidad, puesto que ya estamos prácticamente en agosto y ustedes saben que la administración tiene menos de dos años y ya desde el punto de vista funcional, y lo digo por experiencia, las cosas en el último año comienzan a tener una dinámica diferente. No lo podemos permitir. Necesitamos seguir en una carrera a favor, y aquí lo hemos insistido y yo así lo pienso, a favor de los ciudadanos. Esto no nada más puede ser decisión de un Consejo para que se quede aquí. Debe tener beneficio para la sociedad y creo que este es el camino correcto. Nada más para su conocimiento, le daría esta propuesta.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Oye, Luis Ernesto, si me permites, yo únicamente lo que te diría, ya desde el 3 año pasado, y no me dejarán mentir, Gaby, se han solicitado precisamente los micrófonos o un sistema de audio bueno. ¿Por qué? Porque de alguna manera me ha tocado estar en, igualmente por Zoom y es un caos, ¿no? No se tiene a tiempo la comunicación de la persona, hay que estar pasando los micrófonos. Entonces, atendiendo precisamente a lo que se comenta, yo creo que se tiene que también actualizar esta parte y que, entre dentro, yo solicitaría que se incluyera y que se viera precisamente el sistema de audio y sobre todo de internet, que no se tengan los problemas de conexión porque eso es otro tema. Muchas gracias.

HILDEBERTO MORENO FABA: Además del audio y el video también para las grabaciones de las sesiones.

LUIS ERNESTO AYALA: Muy bien. Continuando con el orden del día, tenemos el reporte de avance del proceso de actualización del programa municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial. Adelante.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Muy bien, bueno estamos como ya hemos comentado en otras sesiones, estamos metidos ya en el proceso de la actualización del programa, justo estos días se acaban de arrancar ya talleres de trabajo con algunos expertos, en fin, estamos metidos en el tema



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a cluster of initials at the bottom.

Handwritten notes and signatures at the bottom right, including the word "asa" and several initials.

ha estado muy bien este trabajo, justo esta semana es intensiva, tenemos cuatro talleres, ayer en uno hoy hay cuatro talleres más de trabajo, están afinando ya las propuestas. Entonces quería pedirte, Primo, si nos especificas un poco.

JOSÉ PRIMO GARCÍA PEÑA: ¿Qué tal? Muy buenos días a todas y todos. Pues vamos a mostrarles algunos de los avances de este proceso de actualización del programa de desarrollo urbano y ordenamiento. La siguiente, por favor. Bueno, ¿qué incluye este informe? Bueno, traemos algunos antecedentes generales para recapitular, posteriormente comentarles del proceso de actualización, cómo vamos, algunos elementos de los talleres de consulta y socialización en esta fase, apenas de elaboración de proyecto y los siguientes pasos. Aquí también señalar cómo en estos antecedentes, desde la década de los 70 se ha venido dando este plan director de desarrollo urbano para la ciudad de León y cómo este modelo inicial también ha permitido ir dando continuidad a este modelo de ciudad. De repente se cuestiona cómo este cambio del modelo, pero en realidad es una continuidad, una consistencia en el modelo. Entonces, venimos prácticamente desde aquellas décadas, la planeación integral también desde 1997 con este primer plan estratégico de ordenamiento territorial y urbano, donde se tenían también problemas ya muy focalizados, un diagnóstico muy completo que fue dando la pauta para la consolidación del modelo. Y finalmente nuestro punto de partida para este proceso de actualización es el programa de desarrollo urbano del año 2020, es el que está vigente y es justo el que estamos tomando como base para desarrollar este proceso de actualización, considerando que debemos fortalecer el tema de instrumentación, de innovación y de coordinación para lograr los objetivos planteados en este modelo. Y bueno, aquí los principales antecedentes, tanto aquí a través de la Comisión de Desarrollo Urbano que preside el regidor Beto, como después se han llevado las decisiones al Ayuntamiento para elaborar en primer lugar un diagnóstico completo del territorio municipal y también nos instruyeron el 12 de junio del presente año la elaboración del proyecto, es decir, del documento, el borrador del programa en donde ya debe tener los 10 capítulos que establece el Código Territorial. Y bueno, en general, en el proceso de actualización, llevamos un buen avance también ya de los capítulos, de los 10 capítulos. Cada capítulo tiene contenidos específicos definidos en el Código Territorial y en los lineamientos que establece el Gobierno del Estado. Están en proceso los talleres de consulta con actores, como comentaba el arquitecto Rafa, hay talleres esta semana, ha habido también cuestiones muy interesantes con los participantes, y se tiene ya una propuesta inicial del modelo de ordenamiento sustentable del territorio, es decir, este rompecabezas del territorio donde se establecen las principales vocaciones, los potenciales de cada espacio en el territorio municipal. Y bueno, estos son los 10 capítulos que se establecen en el Código Territorial. Tenemos la exposición de motivos, el marco jurídico, una caracterización y diagnóstico que ya tuvo un insumo importante, que se presentó también aquí en Consejo. Se debe elaborar el modelo de ordenamiento sustentable en el capítulo 4. Se hace un ejercicio también de prospectiva y de escenarios, que es justo lo que vamos a tener hoy en un taller para reflexionar sobre esos posibles escenarios en este proceso de actualización. Instrumentos de política, la programación de proyectos, acciones, mecanismos de control y evaluación, criterios de concertación entre los sectores público, privado y social. Y el capítulo 10 debe llevar la organización y administración del ordenamiento sustentable del territorio, es decir, qué dependencias están o estamos involucradas en el proceso de ordenamiento sustentable de este territorio. Y bueno, este es un tablero digamos de avance del desarrollo de estos diez capítulos que acabamos de observar. Tenemos algunos de ellos, los primeros ya muy avanzados, se han

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]

venido afinando, complementando ya con información todavía más reciente, desde el marco jurídico evidentemente. En la prospectiva y diseño de escenarios hay elementos técnicos también, que ahora con los talleres también se van a ir complementando, sobre todo por temas de percepción de los principales actores. El modelo de ordenamiento llevamos un 50%, aproximadamente están las bases técnicas, está la cartografía, pero sin embargo todavía faltan algunos ingredientes que se van a ir subiendo al análisis. Instrumentos de política también llevamos un buen avance, programación de proyectos, ahí también ya hicimos toda la sistematización de los proyectos derivados tanto del plan 2050 que se actualizó el año pasado, la base también del programa de desarrollo urbano 2020 también se subió a este sistema y también tenemos en el radar obviamente lo del programa de gobierno, lo que ya está en puerta también se sube a este sistema para poder articular los proyectos. Y bueno, los últimos tres capítulos dependerán mucho de la consolidación del resto de los capítulos iniciales. Y bien, en la actualización de este modelo de ordenamiento, pues tenemos ya bases técnicas metodológicas para las unidades de gestión ambiental, este rompecabezas que comentamos. Tenemos ya también revisión y actualización del plano de zonificación, también ya algunos elementos a nivel general y particular en la zona urbana también se han estado analizando. Actualización de usos y destinos de suelo, también se hace un barrido, una regularización de algunos pequeños espacios para ir consolidando este plano, análisis particulares en temas ambientales, sociales, económicos y también una revisión y actualización del plano de corredores que son justo las arterias viales bueno, hay algunos elementos respecto al modelo. Este es el modelo 2020, pero que se están ya revisando todas y cada una de las unidades para tratar de aprovechar de mejor manera su vocación y su potencial. La siguiente. En la zonificación primaria, bueno, también cada uno de los espacios que vemos en el territorio tienen ya una vocación, este potenciar una política principal que también se van a ir afinando.

Se continua con presentación

JUAN ARTURO BSSONART ARENA: Rafael, ¿también está en Jalisco?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, Jalisco, justo ayer, venía una delegación de Lagos porque quieren crear ya un Instituto de Planeación y querían hasta hablar con el Presidente para tener un Consejo Ciudadano, en fin. Hemos estado en diálogo, yo he estado ya visitándolos, o sea, pues tenemos que estar ahí al pendiente, por ejemplo, es chistoso, pero una de las sillas del Copladem de San Francisco del Rincón es para un servidor.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Gracias, primo, antes de seguir, dos cosas que quisiera puntualizar es, tenemos de aquí en adelante, yo estoy de acuerdo con Ernesto y con todos, se ha venido con el planteamiento de mejorar los sistemas tecnológicos, sin embargo, lo perdamos de vista y no quiero decir que uno lo pueda saber todo o esto, pero si yo utilizo ahorita la inteligencia artificial, yo puedo ver León en 2035, actual. O sea, si yo quiero extenderme en la planeación, muy bien. Pero tenemos que agarrar herramientas de inteligencia artificial y ayudarles a los municipios que no tienen infraestructura del IMPLAN, para decirle a Purísima y a San Pancho y a Silao, cómo se va a ver su municipio en la mano con nosotros. Y eso creo que es una aportación muy invaluable en este mismo año, sentar las bases. Sí estoy de acuerdo en el tema de los software, en el tema de actualizaciones. Si revisamos que cada software son ocho, yo hablo de los principales, de los primeros que comentaste. Entonces, a esta persona, para que haga su trabajo son \$10,000 pesos

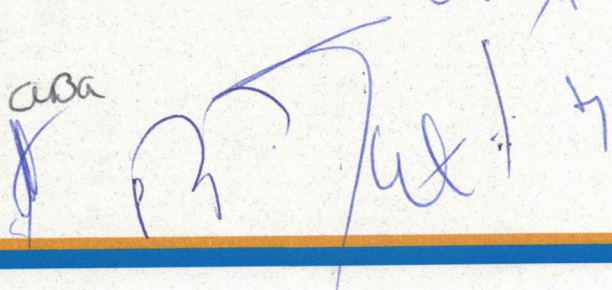
mensuales. Son 123,000 pesos por persona por licencia. Entonces, me queda claro el tema del trabajo, pero cómo podemos ser más eficientes utilizando las tecnologías que ya están a la mano. O sea, yo puedo visualizar Nueva York y cómo va a crecer, yo puedo visualizar desde ahorita. Claro, no va a ser preciso ni va a ser exacto, pero nos va a dar una gran, gran, gran idea de dónde nos vamos a ver en los cerros, en los límites del municipio y hacia dónde viene con la información actual que tenemos, la tendencia de crecimiento cómo se va a desarrollar y creo que va a ser muy puntual y nos va a ayudar mucho en poder lograr nuestra tarea y mejores resultados. Gracias.

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Yo quisiera insistir, no a broma, pero sí la convivencia con Unión de San Antonio también es importante porque hace una conexión de clase baja están Las Joyas, está cerca de la curva del patio todas esas zonas, zona de la unión y no tienen previsto en mi pueblo entonces yo creo que ayudaría mucho también que además del trabajo que se va a hacer en la zona metropolitana con lo que acabo de mencionar Guillo los municipios que no les sean tan cohesionados con León, porque además tenemos un tiradero de la zona que también un poco está en vínculo con la Unión también, entonces hay cosas que tendrían que hacerse un análisis como un uso más grande.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: A medida de sugerencias, lo que mencionan tanto tú Guillo como Rocío, etc. La idea es bien difícil porque el ser humano somos terriblemente egocentristas, etc. Pero sí debemos de pensar en trabajar de manera conjunta en una metropolización. Con eso meteríamos todos los aspectos, vialidades, agua, etcétera, pero que nos viéramos como metrópoli en donde municipios, por la escasez de recursos que tienen, pudiésemos nosotros apoyar, etcétera, de tal forma que si analicemos de manera conjunta toda la problemática de la metrópoli que que puede ser, lo ideal sería que fuera el propio Estado, Silao, Romita, San Francisco, Purísima, etcétera, pero en parte algo de lo que pudiéramos llegar hasta Lagos o al parte de Jalisco, que pudiéramos tener una comisión de una posible metropolización, pero entiendo que tú le digas a alguien con que, por poner el ejemplo, el sistema de agua potable de León va a operar en San Francisco. No, hombre, no te van a dejar entrar, pero nunca. Necesitamos empezar a crear una cultura de la problemática de una metrópoli.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Yo coincido totalmente, así iba la dinámica, inclusive ustedes que tienen el modelo de planeación nacional, lo vivían, las zonas metropolitanas que teníamos antes, o ese diseño que empujaba para que se metropolizaran los servicios, para que hubiera una conjunción en diferentes municipios y al final las personas que viven en esas periferias pudieran tener servicios medianamente homogéneos, que se pudiera brindar, que se pudiera colaborar entre municipios. Pasó que a nivel nacional esta figura de las zonas metropolitanas desapareció. Hubo cambios a varias leyes, incluyendo la Ley general de asentamientos humanos, la otra que nos impidió a nivel local, inclusive poder continuar, yo creo que es importantísimo incluir un esquema que pueda nuevamente, cuando menos desde lo local, empezar a crecer y generar esas dinámicas, porque a nivel nacional está totalmente cerrado. Entonces creo que es importante que lo impulsemos como zona metropolitana y que se pueda proponer a nivel estatal para quitar esos candados que se tienen en los municipios. Jamás nos van a dejar entrar ciertos servicios, lógicamente, como dices, pero al final esta colaboración entre municipios o entre regiones sí se tienen que impulsar.

caba



Acuérdate que quedó en la nueva ley que la zona metropolitana sí está para que podamos participar en cuestión de basura, en cuestión de agua, lo aprobamos, entonces podríamos empujarlo. No existe en la Federación, pero en Jalisco tienen el Instituto Metropolitano de Planeación, la directora me pidió una junta para que pudiéramos ver cómo podemos implementar esta situación en el municipio.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Entonces, pues, yo creo que, si me permiten rápido, nada más sumando lo que dice Beto y Dessiré, y mucho lo que está diciendo Toño en abarcar es nosotros como León tener la información de todos los municipios aledaños sin que ellos quieran o no participar. Yo ya sé hacia dónde va San Francisco, aquí está la información de San Francisco si quieres, pero yo ya sé cómo me puede afectar a mi León, entonces voy a ser muy egoísta en trabajar para León, pero de la mano de ellos estamos pensando un poquito universal por lo que nos ataña a los leoneses.

Y, sin embargo, nosotros tenemos información de Silao, las vías, puerto interior, y a lo mejor Silao no se preocupa porque a lo mejor va tres pasos atrás y no lo tiene claro todavía. Sin embargo, nosotros ya vamos a tener la información, el día que quieran y quieran colaborar, ya la tengo y la tengo desde hace cinco años. Yo te la ofrecí, no me la pediste, pero yo ya sé, leonés, hacia dónde voy con el tema de movilidad, que es una de las cosas que nos trae con dolor de cabeza.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Es empezar desde una cultura, de crear esa cultura. Correcto. Porque mira, yo me pongo a pensar de San Francisco, el rincón de Purísima, todo lo que necesitan de insumos, materias primas para su industria, vienen a León. Todo lo que son muchas escuelas de las gentes de allá, vienen a León. Hay un problema de salud, el médico, vienen a León. Oye, el agua, no, el agua es mía, no me la toques. Entonces, yo creo que tienes que crear una cultura en ese sentido.

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA: Tú tienes toda la razón, va a tener ciertos egocentrismos que puedan tener cada municipio, su arraigo, purísima, y si quieres un sombrero, más vale que lo compres allá, y si lo compras aquí, eres un traidor. Bueno, literalmente, literalmente es lo que puede pensar la misma gente oriunda del Rincón, ¿no? Pero definitivamente no ir a arreglar con nuestra información su tema, es nosotros tenerlo para cómo vamos a seguir interactuando con el crecimiento que tiene allá. Yo creo, sin lugar a dudas, que va a ser la ciudad de los próximos 5 a 10 años con mayor crecimiento porcentual a nivel nacional. O sea, la tendencia de crecimiento de León es bárbara y yo creo que coincido con lo que dijo Ernesto, tenemos que acelerar el paso de la tecnología porque si no, nos va a ganar.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: En los anteriores años hicimos ya estudios metropolitanos en manejo de agua, de residuos, de movilidad, etcétera, trabajamos con información, como lo dicen ya lo hicimos para esos grandes temas que eran como los más importantes, cuando se hicieron los programas parciales que trabajamos también en la anterior de Administración se hicieron para los cuatro puntos cardinales y también consideramos ya lo metropolitano. Y hemos estado en diálogo con el IPLANEG, de hecho, yo represento a la alcaldesa en la Comisión Metropolitana, ya van dos veces que levantamos la mano ahí para tomar protesta en la Comisión de Trabajo Metropolitano de IPLANEG y acabamos de estar con ellos para arrancar ya un proceso continuo de mesas técnicas porque ellos su plan, el PMDUOET estatal va a estar hasta pretende no hasta

diciembre, pero para ir de la mano tanto de aquí para allá como de allá para allá. A ellos les corresponde la coordinación del tema metropolitano, la parte política también de sentar a los alcaldes y las elecciones, etc. Y también ellos tienen la información técnica, ellos más que nosotros tienen la información técnica, revisan los procesos de planeación, etcétera. Entonces yo con estas inquietudes que ahorita comentan, subiré el tema tenemos que trabajar con el IPLANEG de la mano, además de que podamos hacer estas interacciones que como les digo hemos hecho municipio con municipio, porque también hay que... o sea la planeación es algo técnico, técnico, también tiene acuerdos de para dónde, en fin, por eso es importante la cercanía, pero yo plantearé este tema y ver como se sacaron en los anteriores tres años, en la anterior admisión estatal, además de tomar posesión y crearse la comisión, no sucedió nada en todo lo que se ha hecho. Por eso nosotros seguíamos trabajando y trabajando desde el municipio. Pero bueno, pues hay que continuar. Y tomo el tema de Guadalajara. Yo tuve la oportunidad de arrancar el proceso de metropolización de Guadalajara. Yo estuve mucho tiempo trabajando ahí. Entonces, conozco del origen de cuando se creó los primeros planes, ya han ido cambiando las personas y aprovecharía también para ver el tema de transporte en el territorio, son dos temas que establecería las básicas de la Unión, no es un primero lo que sea.

Continúa la presentación

ROCIO MARGARÍA NAVEJA OLIVA: Gracias también necesitamos mayor eficiencia en cuanto a presentaciones y avances de esto entonces a mí me gustaría conocer fechas específicas para que no quede como en el aire estamos haciendo esto, esta es la ruta crítica, estamos a los 80, 70, 100 pero con esta claridad pensando en que el tiempo es corto y que necesitamos entre mayor cercanía tengamos en los resultados de un plan, también le damos elementos a la autoridad y a quienes nos rodean para que hagan acciones inmediatas.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, lo que pasa es que es muy muy corto, si estamos hablando de que en tres semanas se manda ya la solicitud al Ayuntamiento, bueno, a las comisiones. Entonces estamos muy muy cortos, todo esto va a suceder en las próximas tres semanas, pero sí tiene razón. Pero es que venimos con una intensidad muy grande, entonces todos los días están terminando el capítulo.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: ¿Hay alguna fecha de esta decisión? Ya pusieron, ¿cuándo se comprometen a tenerlo?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, pasadas las reuniones con las dependencias, después que se nos atravesó la semana institucional, la semana queta tenemos las sesiones con dependencias e inmediatamente después iniciamos el proceso interno de revisión técnica. También tenemos que, digamos, pasa el Consejo del IMPLAN y luego pasa al Ayuntamiento tenemos que tener esos procesos de promoción interna de parte nuestra tendríamos listo esto en tres semanas máximo nosotros dependemos de las fechas de las comisiones del Ayuntamiento para realizar eso es lo que todo es t

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Todas las fechas pueden ser a mí me gustaría que, si nos dijera, el 15 de octubre, el no sé qué, está este documento.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word "aba" and various scribbles.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Tenemos un calendario, sí, sí, sí, lo tenemos claro, tenemos el calendario y ya inclusive con las fechas de las comisiones, nada más que lo único que sí no sé si en la primera fecha que tenemos programada lo vayan a revisar o a hacer a la gente pero bueno, de parte nuestra sí tenemos ese calendario, se los anexamos si quieren nos la presentación pero tenemos justo hoy, muy apretado de hecho el anexo.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien, si no hay ningún comentario continuamos. Gracias, Primo, a la presentación y gracias, Rafa. En el siguiente punto de la hora del día, se cederá el uso de la voz a las y los coordinadores de las comisiones técnicas con el propósito de que compartan con este Consejo Directivo un breve informe sobre los avances de los trabajos desarrollados por cada uno de los meses. Este ejercicio permite mantenernos informados del seguimiento a las líneas estratégicas que se están impulsando desde cada comisión, así como fortalecer la articulación entre las distintas áreas de trabajo del Instituto.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, le pediría entonces a cada uno de los directores si nos ayudan empezamos con Sociedad Incluyente y Educada Adelante.

ULISES ISMAEL PERALES: Buenos días de manera muy ejecutiva hemos tenido dos reuniones desde que se instalaron ya las comisiones en las que básicamente con las consejeras hemos estado haciendo una recapitulación y una recopilación de las aportaciones, de los diferentes temas de interés y de las áreas de oportunidad que identifican, en las que creen que se puede aportar o que deberíamos estar incidiendo desde la Comisión. Uno de los temas de continuidad que se quedó en el programa de trabajo son los temas relacionados con el empleo de calidad y a esto se le están agregando temas de seguimiento a adicciones, riesgos psicosociales, temas educativos, temas culturales, sobre todo con un enfoque en las zonas de atención prioritaria y en los polígonos de desarrollo. Esos son como los grandes temas que vamos a estar tratando en el programa de trabajo. Tenemos mucho interés, sobre todo, en desarrollar pilotos de actuación que después nos permitan poder acercarnos con otras instituciones o con las mismas dependencias de gobierno para acercar evidencia de ciertas acciones que pudieran tener impacto a nivel de política pública. La intención, o al menos el acuerdo, fue que vamos a estar sesionando el primer martes de cada mes y, en principio, el próximo martes a reserva de confirmar fechas y horarios, estaríamos teniendo ya la primera sesión ordinaria y en el transcurso de esta semana les estaríamos haciendo llegar la invitación correspondiente.

JUAN ARTURO BESSORNART ARENA: Buenos días a todos, en nuestra Comisión de Territorio Ordenado y Asentamientos Humanos, antes que nada, quiero agradecer a la arquitecta Paola Gutiérrez, que es una integrante, a Primo, a Wendy y a Alexis, que estamos muy comprometidos con este comité. Hemos tenido tres sesiones, la primera el 15 de los proyectos que ya tenemos y les dimos prioridad. Los temas prioritarios para nosotros ahorita es la urbanización progresiva en coordinación con el Instituto Municipal de Vivienda ya que ellos tienen muy avanzado este tema y también prevención y monitoreo de asentamientos humanos irregulares. El tercer punto es el acompañamiento en las actualizaciones del POTE con la colaboración de todas las comisiones. El calendario de nosotros es el primer jueves de cada mes. También nosotros hicimos una propuesta de cuatro personas, serían tres invitados y un consejero que es de este mismo Consejo que al final de cuentas, pues nuestro presidente y el director tendrían que checarlo para que lo

aprueben y si no podríamos poner otras propuestas. Entonces, eso ha sido el tema que hemos tocado y pues quedo a las órdenes si tienen alguna duda.

ROBERTO CARLOS ÁLVAREZ CISNEROS: ¿Qué tal? Muy buenos días a todos. En la Comisión de Movilidad Eficiente e Inclusiva hemos tenido una reunión previa que fue una reunión de preparación en el sentido de revisar lo que se había trabajado en la administración pasada, considerando muy importante conocer con respecto al programa de gobierno y las acciones que había realizado, pues ver en dónde estábamos ubicados. Esto nos llevó a que, en la primera reunión del 19 de junio, ya con la comisión, se hizo esta presentación como una base y se revisaron los estatutos y en la del 24 se presentó ya el diagnóstico y estrategia de la red de ciclovías, por eso esas dos están indicadas como vistas. De igual manera, en la primera reunión se presentó el plan de trabajo para este año, que es todo este listado de componentes que son los que estaríamos revisando con la intención de poder identificar situaciones del diagnóstico, situaciones de propuestas o estrategias, lo que se destaca fue el tema de banquetas para la próxima reunión, el tema del transporte público como una situación que a todos nos interesa y ver en qué medida podemos generar propuestas que permitan reducir los tiempos o mejorar la operación, el tema de las motocicletas también como un componente al día al día de la ciudad, los accesos integrales a colonias que es el revisar dentro del déficit de calles cuáles pueden ser prioritarias bajo la lógica de beneficiar directamente al transporte público, al tema de conectividad de equipamientos, al tema de movilidad activa, incluido peatón y ciclista, y sobre todo ir generando mejores condiciones en las colonias. El cierre de circuitos del sistema bien primario es revisar las interconexiones de las principales vialidades y ver en qué medida con el banco de proyectos que se tienen o con algunas identificaciones de problemáticas ir atendiendo. Actualmente también estamos llevando y se presentó en la reunión pasada del 24 junio el estudio que estamos iniciando de intermodalidad con la intención de definir bases que nos permitan favorecer el uso del transporte público vinculado a la bicicleta y al tema peatonal. El acuerdo que se tuvo es que nos reunamos cada tercer jueves de cada mes antes de la reunión de consejos. Por mi parte, es todo, pero estoy a sus órdenes para cualquier duda o inquietud.

MARIA SUSANA LÓPEZ FUNES: Hola, buenos días. Nosotros en la Comisión de Desarrollo Sustentable y Agua hemos tenido una reunión previa para poner también en la mesa los diferentes temas que corresponden a esta área, que sabemos son muy amplios. priorización, el seguimiento de los diferentes instrumentos de planeación, particularmente del PMD y de algunas también acciones que están plasmadas en programa de gobierno y después de hacer esta evaluación, nuestros temas prioritarios a trabajar es desarrollar un programa de implementación de obras de conservación de agua y solo en las microcuencas de la Sierra de Lobos, de la zona norte de León y posteriormente también trabajar en una estrategia local de biodiversidad, así como el seguimiento de arroyos y parques lineales. Esto también como seguimiento del inicio de biodiversidad urbana es uno de los instrumentos que arroja, que son prioritarios para la elaboración y para poder tener criterios ya generales para proteger nuestra biodiversidad, que también fungirá como un colchón en escenarios de cambio climático, para mejorar también la calidad de vida de las ciudades, y acordamos también sesionar el primer lunes de cada mes, es decir, una semana después de que sesione este concepto.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Nada más quiero hacer una ampliación al comentario de Susana. En primer lugar, se platicó la posibilidad de invitados externos, concretamente ya

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'asa' and various scribbles.

hemos pensado algunos nombres, el día 4 los pondremos sobre la mesa de gente que tenga un conocimiento del tema concretamente del agua o de la biodiversidad, etc. en ese sentido. Y segundo, la información que nos hizo llegar a Susana, yo quiero hacer un reconocimiento verdaderamente muy amplio, con mucha bibliografía que tiene de todos los temas y reconocer que ella tiene un control muy claro y adecuado de todo el seguimiento que se va a hacer en esta comisión y se lo reconozco de manera muy particular a Susana.

ULISES ISMAEL PERALES: En la Comisión de Economía Próspera y Diversificada igual hemos tenido reuniones de trabajo con los consejeros, se les presentaron ya algunos de los productos de información del boletín económico para tener un primer ejercicio de reflexiones, ya nos hicieron también retroalimentación en ese sentido, la intención es, como ya se había comentado a inicios de año, de que este boletín se esté disponible para los miembros del consejo y va a estar disponible también en la página nueva del IMPLAN y pues aquí en la comisión tenemos bastantes temas, bien sabido por todos que el tema económico ahorita está delicado por todo el tema, por todo el contexto macroeconómico que se está dando. Y esta comisión también va a ser transversal con algunas de las otras comisiones. En particular, tenemos intención de darle seguimiento al plan de manejo de Ciudad Histórica desde los ejes relacionados con reactivación económica, entonces vamos a estar generando información y dándole seguimiento a lo que está en el plan, en particular en algunos de los barrios, pongo el tema del barrio Areva, por ejemplo, que en estos días ya hemos estado en contacto con Secretaría de Salud y con la Universidad de Guanajuato para empezar a recopilar información de las infraestructuras y de los elementos que se tienen ahí en la zona para empezar a trabajar y a documentar la situación. La idea es también de que se trate el tema de este modelo de inversión que se desarrolló dentro de la consultoría del Plan de Manejo de Ciudad Histórica, que también podamos tener conocimiento de él y poder hacer retroalimentación y observaciones. En la parte de consolidación de nuevos sectores económicos, pues comentarles que el jueves pasado ya se publicaron los datos de censos económicos de 2024, entonces ya vamos a poner ahí bastantes elementos para actualizar el diagnóstico que ya se le había presentado en algún momento a la Comisión en materia de algunos sectores de interés y derivado también de los temas que se llegaron a hablar de energía, seguimiento a los temas de agrobiotecnología, pues vamos a también estar tocando temas de economía circular, en los que aquí estamos englobando una gran cantidad de temas, y que también vamos a estar tocando base con las comisiones de desarrollo sustentable. Y la propuesta es que estemos sesionando el segundo martes de cada mes.

GABINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Bueno, buenos días a todas y a todos. Coincido con todo lo que ha dicho Isma y nada más me gustaría dejar en claro que no hemos querido perder los tres años anteriores que se hicieron, los trabajos que habíamos definido durante estos tres años y hemos considerado que dentro del barrio arriba tenemos una zona muy importante en la ciudad con una amplia infraestructura tanto urbana como hidráulica, sanitaria y atendida que esto nos ayudaría a usar lo que realmente la ciudad ya tiene establecido en el corazón y a unos pasos del centro histórico y pueden entrar todos los sectores económicos y los desarrollos que habíamos contemplado hace tres años, por eso nada más estábamos esperando la definición tanto de la Universidad de Guanajuato como de la Secretaría de Salud en lo que respecta al hospital, al viejo hospital regional que se encuentra en la zona, la escuela de medicina, la escuela de enfermería, porque creo que son vitales para hacer esta definición. Entonces nada más estamos esperando eso y a lalo. Muchas gracias.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'ABA'.

BRENDA DEYANIRA CASTILLO: Hola, buenos días a todas y todos. Bueno, ya la última comisión es Ciudad Histórica y al igual que las otras comisiones tuvimos algunas reuniones previas, principalmente pues para presentarles el proyecto de Ciudad histórica a los nuevos consejeros que se unieron a esta comisión, hablarles del proyecto del plan de manejo y de todos los proyectos que tenemos dentro del sistema y de los cuales habría que priorizar. Entonces, en la primera sesión ordinaria que ya tuvimos que fue el pasado 18 de julio, hicimos un ejercicio de inteligencia colectiva en el cual priorizamos ya algunos de los temas pensando en este plan de trabajo 2025 que prácticamente nos quedan pocos meses para concluir el año y bueno los tres temas que priorizamos como comisión fue el primero la declaratoria de ciudad histórica que queremos trabajar también en conjunto con el consejo de patrimonio que está en desarrollo urbano, tiene que ver con reconocer este sitio, este polígono de la ciudad histórica con este nombre y que en su momento se generen ciertas políticas para mejorar la protección del patrimonio. Otro tema prioritario que vimos es justamente las carteras de proyectos de presupuesto participativo del ámbito ciudad histórica que siempre revisamos dentro de la comisión y es dar seguimiento a los que están en proceso y también irnos preparando para la elaboración de la cartera 2026 y finalmente un proyecto que denominamos celebremos los barrios León 450 pensando también en abonar un poco a este tema de la conmemoración de los 450 años de la ciudad, en el cual de manera interna estaremos trabajando en un generar un diagnóstico de los barrios, de los principales este plazas y espacios públicos de los barrios históricos, este para ver pues cuáles son las condiciones actuales que tienen en cuanto a condiciones físicas, sociales, y ver de qué manera podemos intervenirlos para enlistarlos para este gran festejo, y finalmente nosotros acordamos sesionar el tercer viernes de cada mes, es prácticamente un viernes antes de las sesiones de consejo, no sé si tengan alguna duda o comentario, de mi parte sería todo. Muchas gracias.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Creo que, en el caso de las comisiones, pues, ha habido un trabajo, cuando menos en reuniones previas, que de ahí se va a desencadenar una serie de acciones que considero muy importantes. Muchas gracias. Como siguiente punto del orden del día tenemos el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior. Adelante, secretario.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Estamos reportando dos acuerdos que tenemos en proceso ya desde hace algunas sesiones, desde enero, sobre todo que tienen que ver con la modernización y la reorganización del sitio web del IMPLAN, esos son el acuerdo 3 y el acuerdo 6, es reordenar la página y también generar las fichas técnicas de los proyectos que estarán ahí al alcance de todos y todas. Y el último acuerdo permanente fue la designación de la consejera Carolina Moreno como representante del Consejo Consultivo de Protección del Patrimonio y también Lalo Gómez quedó como suplente de ese acuerdo de consejo. Básicamente son los que tenemos para reportarles en esta ocasión. Gracias.

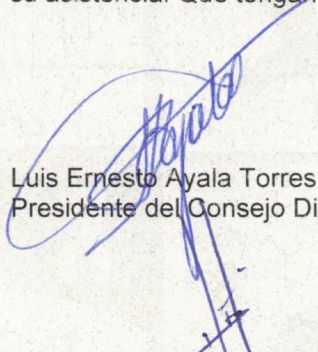
LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muchas gracias. Ahora entramos a asuntos generales. El regidor Gerardo González nos subió un tema de Plan de Acción. Adelante, regidor.

LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, compañeros. Sí, miren, la verdad es que me preocupa y ocupa el tema de lo que está pasando y lo que comentaban hace un rato en el tema ecológico. Y aprovechando que estamos en proceso de definición del presupuesto 2026, quiero poner sobre la mesa una preocupación urgente. México es el segundo país menos productivo de la OCD y si no actuamos desde el local, ya vamos a ir atrapados en esa misma

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- A large signature that appears to be "Gerardo González".
- Initials "aca" written below the signature.
- Other initials and scribbles on the right side of the page.

lógica de bajo valor agregado, bajos salarios y bajo universal. Por eso yo propongo y quiero que se sume conmigo compañeros del implan impulsemos, una planeación estratégica más agresiva, enfocada en estos cuatro meses que estamos tocando en las comisiones. Un objetivo muy importante de colaborar con el Estado, tiene que ver con el tema de educación, hacia la educación del futuro, investigar qué necesitamos, ¿qué estamos haciendo, ¿cómo están en los días colaborando con nosotros? ¿Cuál es la vocación que tenemos en salud, en servicios, en logística? En fin, en lo que definamos que tenemos que hacer. Estamos tratando el tema de movilidad que lo vimos, que tenemos que reducir los tiempos de traslado y mejorar la calidad de competitividad de cada parte de la ciudad y trabajar muy fuerte en ello. Y el esquema de competitividad global como una visión compartida, sembrarla en sus ciudadanos. No podemos seguir planeando o administrar lo mismo, tenemos que transformar realmente a León con visión de largo plazo, que estamos haciendo, pero realmente obteniendo todo esto, estamos actualizando tecnologías, todo esto, que es la función importante en el IMPLAN, no nada más el tema territorial, sino también la vocación de León y cómo vamos a hacer la mejor sociedad para vivir con las mejores alianzas. Creo que es algo que le debemos a León y tenemos que trabajar mejor en ello. Felicidades a todas las comisiones que están trabajando.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Tomamos nota, regidor, para dar sentimiento a la propuesta, para sobre todo puntualizar temas particulares a los que se refirió. Tomamos nota, gracias por su participación. Muy bien, no habiendo más asuntos a tratar, damos por terminada esta sesión siendo las diez horas con tres minutos del día de su inicio. Muchas gracias a todos por su asistencia. Que tengan buen día.

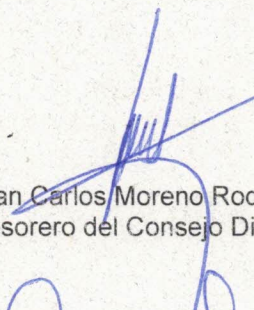


Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente del Consejo Directivo

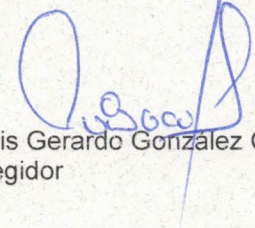
Hildeberto Moreno Faba
Regidor



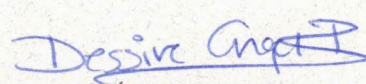
Guillermo Medina Plascencia
Regidor



Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

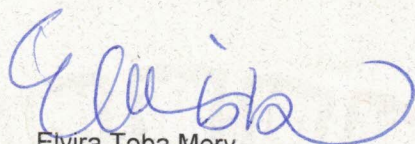


Luis Gerardo González García
Regidor

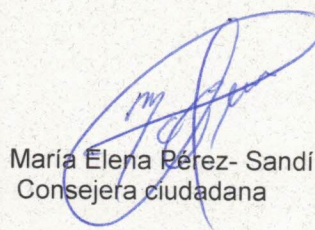


Dessiré Ángel Rocha
Regidora

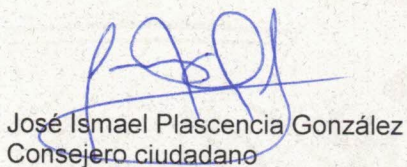
4



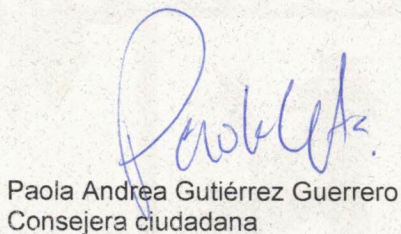
Elvira Toba Mery
Consejera ciudadana



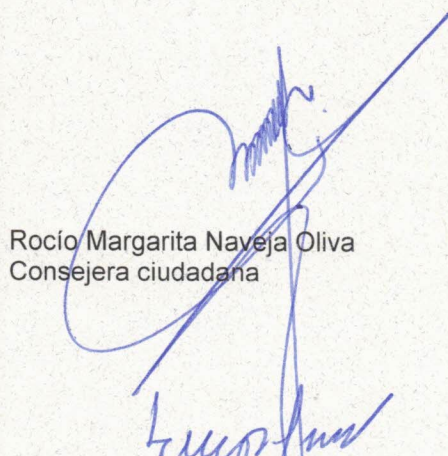
María Elena Pérez- Sandí Plascencia
Consejera ciudadana



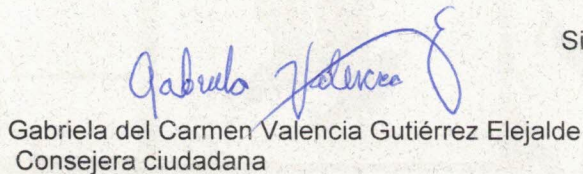
José Ismael Plascencia González
Consejero ciudadano



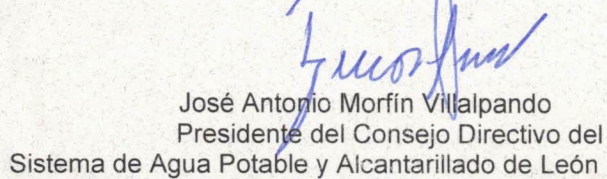
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Consejera ciudadana



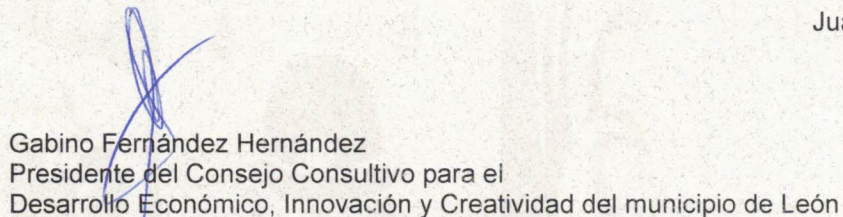
Rocío Margarita Naveja Oliva
Consejera ciudadana



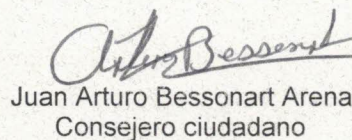
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Consejera ciudadana



José Antonio Morfín Villalpando
Presidente del Consejo Directivo del
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León



Gabino Fernández Hernández
Presidente del Consejo Consultivo para el
Desarrollo Económico, Innovación y Creatividad del municipio de León



Juan Arturo Bessonart Arena
Consejero ciudadano



Rafael Pérez Fernández
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN IV ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
IMPLAN DE FECHA 29 DE JULIO DE 2025. -----

